

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

<i>Apertada</i> 20/jun/08 (Fecha)
<i>[Firma]</i> (Firma)

**ACTA NÚMERO 07-08-024
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
28 DE JUNIO DE 2008**

Crescent
pág. 7

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Prof. José A. Frontera Agenjo
Decano Interino de Administración

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Dra. Yolanda Ruiz Vargas, Decana Interina
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Freya M. Toledo Feria
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artilles
Representante del Senado Académico

Invitada:

Sra. Carmen T. Padovani, Directora
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil ante la Junta

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las nueve y trece minutos de la mañana en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Rector menciona que anoche se llevó a cabo la clausura del primer campamento de verano del Proyecto Acceso al Éxito. Dicho proyecto está a cargo de los doctores David González, del Departamento de Ingeniería Industrial y Rima Brussi, del Departamento de Ciencias Sociales, y es uno dirigido a lograr que el mayor número de estudiantes que

proviene de residenciales públicos, soliciten e ingresen al Recinto y tengan el apoyo necesario para que finalicen un grado académico.

La propuesta surgió luego de que la institución aprobara un fondo semilla de \$80,000, que generó una propuesta a la Fundación Francisco Carvajal por medio millón de dólares. En el campamento participaron 29 estudiantes, (7 varones y 22 féminas) entre las edades de 10 a 13 años, que tuvieron la oportunidad de familiarizarse con las diferentes disciplinas que se enseñan en el Recinto.

A continuación el Dr. Noel Artiles, Representante Claustal, pregunta porqué se ha reducido el servicio de cafetería durante el verano. El Lcdo. José A. Frontera, Decano Interino de Administración, informa que la compañía *Metropolitan Food Services* finaliza su contrato al 15 de julio de 2008 y ya se llegó a acuerdos con el nuevo proveedor que será la compañía SODEXO, que comenzará operaciones cuando inicie el próximo semestre.

ACTA

La Junta aprobó el acta número 07-08-013 correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 14 de febrero de 2008.

INFORMES DE ESTUDIO-PERSONAL DOCENTE

La Junta recibe los informes de estudio del siguiente personal docente:

Prof. Eduardo Álvarez	Educación Física	Informe de progreso 1 y carta de información de nota de curso tomado durante el primer semestre 2007-2008
Prof. Ricardo Quintana	Matemáticas	Informe de progreso 2, Informe de progreso semestral de otoño 2007 y notas del semestre de primavera 2007 y otoño 2007.
Prof. Rosa L. Montalvo Vélez	Orientación	Informe de progreso 1.
Prof. Reyes M. Ortiz Albino	Matemáticas	Informe de progreso 6.
Prof. Enid Arcelay	Industria Pecuaria	Informe de progreso 5 y notas de otoño 2006, primavera, verano y otoño 2007.
Prof. Nancy V. Vicente	Inglés	Informe de progreso semestral del semestre de primavera 2008 y notas del semestre de primavera 2008.
Prof. Carmen I. Álamo González	E E A	Informe de progreso semestral del semestre de enero a mayo 2008 y notas del semestre de primavera 2008.

INFORMES DE LICENCIA SABÁTICA

Progreso

La Junta recibe el informe de Progreso de la Licencia Sabática concedida mediante la Certificación número 06-07-168 del **Dr. Nicholas A. Haydock**, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias

Final

La Junta recibe y acepta el informe final de la Licencia Sabática concedida mediante la Certificación número 05-06-287, al **Dr. Thomas Miller**, del Departamento de Geología, del Colegio de Artes y Ciencias.

Durante la consideración de los informes de Licencia Sabática se solicita a los decanos de facultad que verifiquen que todo personal docente que esté disfrutando de una licencia de este tipo cumpla con el requisito de someter el Informe de Progreso o Final, según sea el caso.

LICENCIAS

Sabática

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta autoriza al **Dr. Ji Yia**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Mecánica, del Colegio de Ingeniería, para trabajar en los proyectos de investigación en Dresden, Alemania, según descritos en su comunicación con fecha del 4 de junio de 2008, mientras disfruta de la Licencia Sabática, concedida mediante la Certificación número 06-07-129.

Ayudas Económicas

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Ayudas Económicas:

Prof. Omar I. Molina Bas, Instructor, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en el área de gerencia y construcción, de la Universidad Politécnica de Madrid, Ciudad Universitaria, Madrid. Esta Ayuda Económica se otorga a tenor con lo que establece el Reglamento General de la Universidad, en la Sección 50.2.4, que establece: "En aquellos casos excepcionales, donde el programa normal de estudios o investigación requiere un periodo mayor, podrá concederse licencia o ayuda económica por el término adicional necesario hasta completar el grado."

Prof. Eduardo Álvarez, Instructor, del Departamento de Educación Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad de La Coruña, Galicia, España.

Prof. Ricardo Quintana Castillo, Instructor, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en Ciencias de Computadoras en *Virginia Technology University*, VA.

Prof. Betzabé Rodríguez Álamo, Instructora, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *University of Michigan, Ann Arbor, Michigan*.

Prof. Nancy V. Vicente Vélez, Instructora, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de junio al 31 de diciembre de 2008, para terminar estudios conducentes al grado de doctor en *Pennsylvania State University, University Park, PA*.

Prof. Mari Luz Zapata Ramos, Instructora, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para terminar estudios conducentes al grado de maestría en el área de publicidad en *University of Florida, Gainesville, FL*.

Prof. Ivette Cruzado Vélez, Instructora, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Pennsylvania State University, University Park, PA*. (En esta recomendación la Junta solicita al Decano de Ingeniería que el Comité de Personal del Departamento documente las razones por las cuales la profesora Cruzado no puede finalizar los estudios en junio 2008)

Prof. Merari Feliciano Rivera, Instructora, del Departamento de Protección de Cultivos, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el periodo del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para completar estudios conducentes al grado de doctor en *University of Kentucky, Lexington, Kentucky*.

Prof. Alexander Torres Negrón, Instructor, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el periodo del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para comenzar estudios conducentes al grado de doctor en el área de ingeniería ambiental en la Universidad de Illinois, en Urbana-Champaign, IL.

Prof. Eladio Rodríguez Díaz, Instructor, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el periodo del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Boston University, Boston, MA*.

Prof. Kevin S. Carroll, Instructor, del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; por el periodo del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado doctoral en *University of Arizona, Tucson, Arizona*.

Prof. Mayra I. Méndez Piñero, Instructora, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el periodo del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para terminar estudios conducentes al grado doctoral en *Texas A & M, College Station, Texas*.

Prof. Aidsa I. Santiago Román, Instructora, del Departamento de Ciencias de Ingeniería y Materiales, del Colegio de Ingeniería; por el periodo del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Purdue University, West Lafayette, IN*.

Prof. Juan J. Ortiz Aguilú, Instructor, del Departamento de Biología, del Colegio de Artes y Ciencias; por el periodo del 1 de agosto de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Temple University, Philadelphia, PA*.

Sin Sueldo

De acuerdo con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Licencias Sin Sueldo:

Dr. Mario Wenning, Catedrático Auxiliar, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; por el periodo del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2008, con el siguiente propósito: *do postdoctoral study at the University of Alberta, to complete two book length manuscripts for publication and develop a research strength in environmental ethics*. De acuerdo a lo expresado por la Junta esta licencia se otorga a tenor con lo que establece la Sección 53.1 y 53.2, del Reglamento General de la Universidad, que indican que en casos excepcionales, tomando en cuenta el interés institucional, se podrá conceder esta licencia para estudios a una persona en período probatorio con no menos de un (1) año de servicios satisfactorios.

Sra. Jawaly Ortiz Ramos, Contador III, del Departamento de Finanzas, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de junio de 2008 al 31 de mayo de 2009, para atender asuntos personales.

Dr. Luis O. Jiménez Rodríguez, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería, por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para realizar estudios avanzados en el área de filosofía con una orientación en ética y en el campo de lo social, en la Universidad Centre Sévres, en París, Francia. Esta licencia se otorga conforme a las Secciones 53.4.1 y 50.2.5 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Sr. José A. Crespo Díaz, Trabajador de Granja, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 7 de abril al 31 de diciembre de 2008, por enfermedad. (Reportado al Fondo del Seguro del Estado.)

Srta. Lorna E. Muñiz Cruz, Bibliotecaria Auxiliar II, de la Biblioteca General, del Decanato de Asuntos Académicos; por el período del 3 de septiembre de 2008 al 30 de junio de 2009, para atender asuntos personales.

Sr. Wilfredo Alduen Carlo, Conductor de Camiones, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, por enfermedad.

Sra. Zulma Marrero Otero, Secretaria Administrativa V, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de agosto de 2008 al 30 de junio de 2009, para atender asuntos personales.

Sra. Luz M. Figueroa Rodríguez, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración, por el período del 1 de julio al 8 de agosto de 2008, por enfermedad.

Sra. Diane Roselló Rodríguez, Secretaria Administrativa III, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 30 de junio al 31 de octubre de 2008, por enfermedad.

En Servicio

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la Licencia en Servicio de la **Sra. Jacqueline M. Vélez Montás**, Bibliotecaria Auxiliar III, de la Biblioteca General, del Decanato de Asuntos Académicos, por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para desempeñarse como Bibliotecaria I en la Universidad de Puerto Rico, en Aguadilla.

Con Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la Licencia con Sueldo del **Dr. Roy A. Armstrong**, Catedrático, del Departamento de Ciencias Marinas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de agosto al 31 de octubre de 2008, para participar activamente en la etapa final de la construcción de un vehículo autónomo submarino (Seabed AUV), como parte de la subvención otorgada por la NSF, en el Instituto Oceanográfico *Woods Hole*, en MA.

Militar

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la Licencia Militar del **Dr. Nelson Irizarry Gutiérrez**, Catedrático Asociado, del Departamento

de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, por activación militar.

Ayuda Económica Especial

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Ayudas Económicas Especiales:

Prof. Rosa L. Montalvo Vélez, Consejera IV, del Departamento de Orientación, del Decanato de Estudiantes; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad Interamericana, Recinto de San Germán.

Prof. Olga Collado Zapata, Consejera IV, del Departamento de Orientación, del Decanato de Estudiantes; por el período de agosto a diciembre de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad Interamericana, Recinto de San Germán.

Sin Sueldo con Ayuda Económica

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Licencias Sin Sueldo con Ayuda Económica:

Prof. Evi de la Rosa Ricciardi, Catedrática Auxiliar, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en Geomática en la Universidad de Florida, Gainesville, Florida

Prof. Antonio Quiñones Albino, Instructor, del Colegio de Administración de Empresas; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en el área de Finanzas en *Illinois Institute of Technology*, en Chicago, IL.

ASCENSO – Por méritos extraordinarios

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga el ascenso por méritos extraordinarios al **Dr. Jorge J. Ferrer Negrón**, al rango de Catedrático, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias. Los fundamentos para otorgar este ascenso están claramente esbozados en la comunicación sometida por el Comité de Personal del Departamento de Humanidades, con fecha del 9 de marzo de 2008.

De ésta se desprende que el Comité de Personal del Departamento delineó unos criterios muy exigentes como parámetros de lo que un ascenso por méritos extraordinarios significa. De la misma manera hacen constar que esta solicitud no se originó en el candidato, sino que fue iniciativa del comité mismo, al conocer el desempeño del doctor Ferrer al examinar los documentos para la recomendación de permanencia sometida el pasado año.

El doctor Ferrer llegó al Recinto de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, con sobre dos décadas de experiencia docente en diferentes instituciones universitarias, que incluyen, entre otras, no sólo instituciones religiosas como la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, en Arecibo, la Escuela de Medicina de la Universidad Central del Caribe en Bayamón, la Universidad del Sagrado Corazón, la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, sino que también ha laborado en el Recinto de Bayamón, de la Universidad de Puerto Rico y servido como consultor del Instituto de Bioética Eugenio María de Hostos, del Recinto de Ciencias Médicas, de la Universidad de Puerto Rico, y fue Director Asociado del proyecto *Humanities and the Health Sciences*, financiado por la *National Endowment for the Humanities*.

Los logros del doctor Ferrer están desglosados en las siguientes categorías: enseñanza, investigación (publicaciones, presentaciones orales relativas a su área, participación activa en congresos internacionales, asociaciones profesionales en las que participa, actividad internacional), servicio (al Departamento, al Colegio de Artes y Ciencias, al Recinto, a la Universidad de Puerto Rico, a Puerto Rico, encomiendas especiales, servicio pastoral, fuera de Puerto Rico), mejoramiento profesional (asistencia a congresos, cursos formales, talleres o conferencias, viajes) reconocimientos.

En dicha comunicación el Comité de Personal indica que el doctor Ferrer se distingue por el clima de confianza y respeto que inspira, que se enorgullece de contar con un colega del calibre, del compromiso académico y fibra moral, que añade lustre a nuestra institución dentro y fuera del país.

PERMANENCIAS NO DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal no docente:

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Kenny Figueroa Morot	Trabajador	Edificios y Terrenos	19 junio 2008

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Ramiro Vidal Ramírez	Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I	Biología	1 mayo 2008
Sr. Egardo Alvarado Escalante	Guardián	Ciencias Marinas	23 mayo 2008

COLEGIO DE INGENIERÍA

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Pablo J. Rebollo Sosa	Especialista en Tecnología de Comunicación I	Ingeniería Eléctrica y de Computadoras	1 julio 2008

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Según solicitado por el Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, se retira de la agenda la recomendación de permanencia del **Sr. Carlos R. Fumero Pérez**, Trabajo de Granja, del Departamento de Industria Pecuaria.

OTROS ASUNTOS

Assurance of Compliance with the Department of Health and Human Services Regulations for the Protection of Human Research Subjects

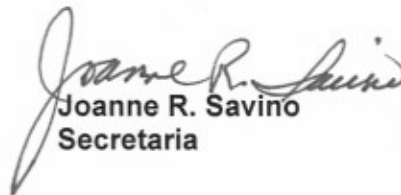
La Junta aprueba el *Assurance of Compliance with the Department of Health and Human Services Regulations for the Protection of Human Research Subjects*, sometido por la Dra. Mildred Chaparro, con fecha de 11 de junio de 2008. Este documento deberá ser revisado por la Junta a la fecha de su vencimiento en el año 2011.

Durante la discusión de este asunto se trae ante la Junta la preocupación de la dificultad que existe para contratar profesores *Ad Honorem* que formen parte de los comités graduados, ya que la Oficina de Recursos Humanos exige una extensa documentación para poder hacer el nombramiento. Como resultado de la discusión se nombra un Comité Ad Hoc que estará formado por el Lcdo. José A. Frontera, Decano Interino de Administración, por el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal y por el Dr. Ramón Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería.

Antes de finalizar la reunión, el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal, menciona que la Junta de Síndicos otorgó hasta el 31 de agosto de 2008, para que los miembros de la comunidad universitaria se expresaran sobre el proyecto de Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico. Sobre esto el Rector indica que hay una petición de la Junta Universitaria para que se extienda el periodo hasta el 31 de octubre de 2008.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a la una y treinta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:bvm